

INDICADORES ESTRATÉGICOS DE DESEMPEÑO
AÑO 2024
VERSIÓN LEY DE PRESUPUESTOS 2024

MINISTERIO	MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO	PARTIDA	18
SERVICIO	PARQUE METROPOLITANO	CAPÍTULO	02

Objetivo Estratégico al que se Vincula	Variable de Medición Asociada al Objetivo Estratégico	Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Estimado 2023	Estimado 2024	Notas
Contribuir a la conservación de la biodiversidad existente en el Parque Metropolitano de Santiago y los Parques Urbanos que administra, mediante iniciativas innovadoras que permitan la eficiencia en el uso de sus recursos y sostenibilidad en el tiempo.	Conservación de la Biodiversidad	<u>Eficacia/Producto</u> 1. Porcentaje de la superficie protegida por cortafuegos en buen estado en relación al total de la superficie que requiere ser protegida por cortafuegos.	(Superficie en Há que se encuentran protegidas a través de cortafuegos año t/Superficie en Há que requiere ser protegida por cortafuegos año t)*100	97.70 % (558.04 / 571.00)*100	97.70 % (558.01 / 571.00)*100	97.70 % (558.00 / 571.00)*100	97.90 % (559.00 / 571.00)*100	1
Contribuir a la conservación de la biodiversidad existente en el Parque Metropolitano de Santiago y los Parques Urbanos que administra, mediante iniciativas innovadoras que permitan la eficiencia en el uso de sus recursos y	Conservación de la Biodiversidad	<u>Eficacia/Producto</u> 2. Porcentaje de superficie forestada con especies nativas en relación al total de superficie posible de forestar	(Superficie en Hás. forestada con especies nativas al año t/Superficie en Hás. posible de forestar con especies nativas al año t)*100	44.20 % (176.90 / 400.00)*100	45.00 % (180.00 / 400.00)*100	45.90 % (183.50 / 400.00)*100	46.60 % (186.50 / 400.00)*100	2

sostenibilidad en el tiempo.								
Desarrollar, mantener y mejorar nuestros parques como espacios públicos únicos, seguros y con pertinencia territorial , generando oportunidades de esparcimiento y recreación así como programas de cultura, arte, educación, deporte y participación ciudadana.	Programas de cultura, arte, educación, deporte y participación ciudadana	<u>Eficacia/Producto</u> 3. Porcentaje de días al año en que la Casa de la Cultura esta ocupada en actividades artístico culturales en relación a la capacidad medida en numero de días al año en que se puede ocupar.	(N° de días al año en que la Casa de la Cultura esta ocupada en actividades culturales/Total de días al año disponibles para eventos culturales en la Casa de la Cultura)*100	33.90 % (106.00 / 313.00)*100	51.60 % (164.00 / 318.00)*100	40.80 % (130.00 / 319.00)*100	49.20 % (154.00 / 313.00)*100	3
Incrementar el número de visitantes, promover la integración e inclusión social, manteniendo una adecuada red de información e infraestructura hacia las personas.	Desarrollo y mejora de espacios públicos	<u>Eficacia/Producto</u> 4. Porcentaje de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t respecto del total de Proyectos Urbanos a terminar el año t	(Número de Proyectos Urbanos Terminados y entregados a la comunidad el año t/Número total de Proyectos Urbanos a terminar el año t)*100	50.00 % (1.00 / 2.00)*100	0.00 % (0.00 / 1.00)*100	100.00 % (1.00 / 1.00)*100	100.00 % (1.00 / 1.00)*100	4
Generar estrategias enfocadas a la educación en el cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable , mediante la ejecución de acciones de conservación y protección de la biodiversidad , tanto nativas como exóticas.	Programas de cultura, arte, educación, deporte y participación ciudadana	<u>Eficacia/Resultado Final</u> 5. Porcentaje de mortalidad de animales en relación al total de animales del Zoológico Nacional	(Número de animales fallecidos en el Zoológico Nacional en el año t/Total de animales del Zoológico año t-1)*100	7.99 % (31.00 / 388.00)*100	4.38 % (16.00 / 365.00)*100	8.77 % (32.00 / 365.00)*100	9.14 % (32.00 / 350.00)*100	5

Notas:

1 Una hectarea despejada de cortafuegos o faja protege 56,2 há de áreas verdes del Parque Metropolitano de Santiago

- 2 Se considera una densidad media de plantación de 220 árboles por hectárea forestada.
- 3 Los días al año en que se puede ocupar Casa de la Cultura para realizar actividades artístico culturales, excluyen aquellos días en que esta se encuentra en mantención. La programación de la mantención año t se establece en el año t-1.
- 4 Los programas o líneas de inversión asociadas a este indicador son: Vialidad Urbana, Rehabilitación de Espacios Públicos, Infraestructura Sanitaria, Proyectos Urbanos Integrales Reconstrucción de Obras Urbanas, Barrios Históricos y Pequeñas Localidades. El indicador mide la etapa de ejecución de proyectos. También se incluyen en esta medición los proyectos asociados a los Planes Maestros de Regeneración Urbana (PRU), Planes Maestros de Reconstrucción Estratégica Sustentable (PRES), Planes Urbanos Estratégicos (PUE), Construcción de Parques Urbanos e Inversión PMS. Un proyecto terminado es aquel que cuenta con el acta de recepción, lo que significa que el proyecto queda habilitado para su uso por parte de la comunidad. Los proyectos que se estima terminar en el año t, corresponden a aquellos que inician obras o están en ejecución en los años t, t-1 y años anteriores, y que, de acuerdo al plazo de ejecución de las obras, su programación y grado de avance se prevé podrán terminar. El año t-1 se elaborará un oficio con el número de proyectos a terminar el año t.
- 5 -El número total de animales del Zoológico considera todos los ejemplares propios del Zoológico Nacional al 31 de diciembre del año t-1.
-Se excluyen de la medición de este indicador a los anfibios, los cuales por su naturaleza biológica presentan estrategias reproductivas que incluyen posturas masivas de huevos y posteriormente alta mortalidad de sus renacuajos o individuos juveniles como suceso normal y natural para estas especies, que ocurre de forma incluso más drástica en la naturaleza que en cautiverio.
- Para la formulación del indicador se utilizarán valores estimados, considerando que tanto numerador como denominador son variables.